



Carrera: Licenciatura en Administración Rural

Asignatura: Tecnología y Sociedad

Planificación Ciclo Lectivo 2025 - Ordenanza N° 990

1. DATOS ADMINISTRATIVOS DE LA ASIGNATURA

Nivel en la carrera:	2	Duración:	Cuatrimstral
Plan:	2003		
Bloque curricular:			
Área:	Ciencias Humanas		
Carga horaria presencial semanal (hs. cátedra):	4	Carga horaria total (hs. reloj):	48

2. PRESENTACIÓN – FUNDAMENTACIÓN

La carrera de Licenciatura en Administración Rural responde a la necesidad de formar profesionales capaces de organizar y administrar empresas, cuyo objetivo sea producir alimentos y materias primas a partir de cultivos agrícolas, la ganadería, las técnicas forestales y las técnicas agroindustriales, o prestar servicios vinculados a estas actividades (Ordenanzas del Consejo Superior UTN N° 990/03 y UTN N° 1783/20 y Resolución del Consejo Superior UTN N° 406/95)

La Cátedra Tecnología y Sociedad pretende –a través de su propuesta pedagógica– responder a los propósitos de la carrera, en tanto promueve que el estudiante, consolide su formación personal y profesional para detectar los problemas sociales conectados con su profesión y pueda proponer soluciones beneficiosas para la comunidad (ORD N° 990 y su modificatoria), desde una posición ética, colaborando con “efectuar estudios de caracterización regionales y sectoriales dirigidos a definir la situación económica – financiera, productiva, social, comercial y ambiental de las empresas agropecuarias, agroindustriales y agroalimentarias”. Para ello resulta fundamental la alfabetización tecnocientífica que permiten acceder, participar y decidir críticamente sobre cuestiones del campo de la ciencia y de la tecnología que afectan a la sociedad toda.

3. CONTENIDOS MÍNIMOS

Argentina en el mundo actual.

Políticas de desarrollo nacional y regional.

Problemas sociales contemporáneos.



Ciencia, tecnología y desarrollo.

El pensamiento científico.

Universidad y tecnología.

4. OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL DC

Que el alumno se introduzca en la perspectiva del análisis de la sociedad rural, fundamentalmente en los aspectos relacionados con la estructura social y de producción, y la organización del trabajo del sector.

5. ASIGNATURAS CORRELATIVAS PREVIAS

Para cursar debe tener el cursado aprobado de:

- Asignatura/s:

-

Para cursar debe tener aprobada/s:

- Asignatura/s:

-

Para rendir debe tener aprobada/s:

Asignatura/s:

-

6. ASIGNATURAS CORRELATIVAS POSTERIORES

Indicar las asignaturas correlativas posteriores:

- Asignatura/s:

-

7. PROGRAMA ANALÍTICO

Este programa analítico contempla los contenidos mínimos, previstos en el DC vigente, y aquellos que se consideran necesarios para desarrollar los objetivos propuestos.

Unidad N°: 1

Título: Problemas sociales contemporáneos, Universidad y tecnología.

Contenidos: problemas sociales contemporáneos en relación a la Universidad y la tecnología.

La búsqueda del equilibrio social-económico-medio ambiental: desarrollo sostenible. Objetivos



de Desarrollo Sostenible (ODS). Género y ruralidad. Perspectiva de género en el marco de la Universidad: Ley Micaela. Estereotipos de género, violencias(s) de género.
Carga horaria por Unidad: 12 horas

Unidad N°: 2

Título: Ciencia, tecnología y desarrollo.

Contenidos: Formas de conocimiento humano: sentido común, pensamiento mítico religioso y pensamiento científico. Distinción entre ciencia y tecnología. Historia de la ciencia: paradigma premoderno, moderno y actual. Divisiones al interior del campo científico: ciencias formales y ciencias fácticas. Qué es la epistemología. Enfoques de la complejidad. Enfoque ciencia, tecnología y sociedad. Efecto Matilda.

Carga horaria: 18 horas

Unidad N°: 3

Título: Políticas de desarrollo nacional y regional: Argentina en el mundo.

Contenidos: Las políticas de ciencia y tecnología en la Argentina en el período reciente. Organismos nacionales y provinciales estatales para el desarrollo y supervisión de la ciencia y la tecnología. Estudio de dos casos: la política nuclear y la política de comunicación satelital en nuestro país.

Carga horaria por Unidad: 18 horas

CARGA HORARIA POR TIPO DE FORMACIÓN PRÁCTICA DE TODA LA ASIGNATURA

Tipo de formación práctica	Horas reloj
Formación experimental	No posee
Análisis, resolución de problemas y estudios de casos	No posee
Formulación, análisis y desarrollo de proyectos	No posee

Bibliografía Obligatoria:

- Borisonik, D. 2017. Hablar de diversidad sexual y derechos humanos: guía informativa y práctica. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural. Disponible en web.



- Carbonelli, M., Cruz, J., & Irrazábal, G. (2017). Introducción al conocimiento científico ya la metodología de la investigación. Universidad Nacional Arturo Jauretche. Disponible en web.
- Carrizo, E. (2020). Ciencia y tecnología en la subalternidad. Teseo. Disponible en web.
- Ferrer, A. (1995). Los ciclos económicos en la Argentina: del modelo primario exportador al sistema de hegemonía financiera. Disponible en web.
- Ferrer, A. (2004). Globalización, desarrollo y densidad nacional. Pesquisa & Debate Revista do globalización. Bogotá, Colombia: Fica.
- Gutiérrez, M.; Spina, M.; Rozenhauz, J.; Yanotti, P. (2024). Ética y responsabilidad para la utn en el uso de la inteligencia artificial.
- Micaela Tec, M. (2023). Tecnologías, brechas digitales, desigualdades desde la perspectiva de género y diversidad: Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/02/informemicaela_tec-2022-v5-web.pdf
- Najmanovich, D. (1994). De 'EL TIEMPO' a las temporalidades. S. Bleichmar (Comp.). Temporalidad, determinación, azar. Lo reversible y lo irreversible. Buenos Aires: Paidós. Disponible en web.
- Nápoli, F. (coord.). (2010). Introducción a Ingeniería y Sociedad. Mc Graw Hill. Disponible en biblioteca.
- ONU. Lenguaje Inclusivo en cuanto al género. Orientaciones para el empleo de un lenguaje. Disponible en web.
- Rapoport, M. (2007). Mitos, etapas y crisis en la economía argentina. Nación-Región-Provincia en Argentina, Pensamiento político, económico y social, 9-28. Disponible en web.
- Saluso, A., Paz Samudio, A., Bugallo, A. I., Márquez Fernández, Á. B., Pizarro, C., Gamboa, D. M. & Lauphan, W. A. (2019). La emergencia de los enfoques de la complejidad en América Latina. Disponible en web.

Bibliografía optativa y otros materiales a utilizar en la asignatura:

Bibliografía.

(citadas según Normas APA) Ver <https://normas-apa.org/referencias/ejemplos/>

- Acevedo, J. A. (1998a). Tres criterios para diferenciar entre ciencia y tecnología. En E. Banet y A. de Pro (Eds.): Investigación e Innovación en la Enseñanza de las Ciencias. Vol I, pp. 7-16. Murcia: DM. En Sala de Lecturas CTS+I de la OEI, 2002, Disponible en <http://www.campus-oei.org/salactsi/acevedo12.htm>



- Acevedo, J. A. (1998b). Análisis de algunos criterios para diferenciar entre ciencia y tecnología. Enseñanza de las ciencias, 16(3), 409-420. Disponible en <http://www.bib.uab.es/pub/ensenanzadelasciencias/02124521v16n3p409.pdf>.
- Acevedo, J. A. (2006). Modelos de relaciones entre ciencia y tecnología: un análisis social e histórico. Revista Eureka sobre enseñanza y divulgación de las ciencias, 3(2), 198-218. Disponible en web.
- Diéguez, A. (2006). La ciencia desde una perspectiva postmoderna: Entre la legitimidad política y la validez epistemológica. II Jornadas de Filosofía: Filosofía y política. Disponible en web.
- Emiliozzi, S., Forcinito, K., Peirano, F., Aronskind, R., Cáceres, V., Cooney, P., ... & Unzué, M. (2020). Políticas de ciencia, tecnología e innovación: la emergencia de los instrumentos sectoriales en Argentina y Brasil. Universidad Nacional de General Sarmiento. Disponible en web.
- Encuentro, Canal (2021). Pioneros. Trece hitos de la historia de la ciencia, la tecnología y la industria argentina de los últimos doscientos años. Disponible en web.
- García Canclini, N. (2020). Ciudadanos reemplazados por algoritmos (p. 176). Bielefeld University Press. Disponible en web.
- Gay, A. (2002). La ciencia, la técnica y la tecnología. Tecno Red Educativa, INET, Serie Educación Tecnológica, 1, 77-91. Disponible en web.
- Gómez, C. H. (2016). Sexualidad queer: gente "rara" y amores diversos. Revista de estudios de juventud, (111), 57-74.
- Ley Micaela de capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del estado. Ley 27499
- UTN. Ordenanza N° 1638/2018 Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual.
- UTN. Ordenanza N°1719/2019
- UTN. Reglamento de disciplina para docentes y alumnos para casos contemplados y alcanzados por la ordenanza n°1638.

8. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

La modalidad de la materia comprende clases teóricas y prácticas en modalidad presencial a lo largo del segundo cuatrimestre del ciclo lectivo. Además, se utilizará la plataforma Moodle como espacio de intercambios. En cada uno de los encuentros, se expondrán conceptos, perspectivas y categorías de análisis, que permitirán al grupo de estudiantes construir



aprendizajes significativos y una mirada crítica sobre la realidad, en diálogo con la bibliografía ofrecida.

Cada clase partirá de un disparador (breve video, cita literaria, noticia periodística u otro de este estilo) para favorecer el diálogo e iniciar los intercambios acerca de los contenidos planificados, intentando brindar a las y los estudiantes herramientas para comprender las complejas relaciones entre la ciencia, la tecnología y la sociedad, en sus atravesamientos sociales, históricos y políticos. Asimismo, se contemplan espacios de debate grupal acerca de problemáticas contemporáneas, así como de películas relacionadas con los temas abordados. Por otra parte, se propiciará la búsqueda de información en páginas web sobre organismos estatales de ciencia y tecnología y la participación en paneles o entrevistas con investigadores de la Facultad y egresados de la carrera. Por último, también se implementará la exposición de temas por parte de los estudiantes (clase invertida o flipped classroom).

9. RECOMENDACIONES PARA ABORDAR / ESTUDIAR LA ASIGNATURA

Para abordar el aprendizaje de la asignatura se recomienda la lectura sistemática y comprensiva de la bibliografía sugerida y el seguimiento de las clases con toma de apuntes.

Por otra parte, es importante la matriculación y seguimiento de la actividad del aula virtual en Moodle, prestando atención a los mensajes de retroalimentación generados luego de la entrega de trabajos prácticos enviados por dicho medio.

Finalmente, resulta fundamental la entrega de trabajos de forma puntual y respetando los lineamientos formales solicitados, especialmente en relación con la coherencia y cohesión en la redacción, así como uso adecuado de las normas de referenciación bibliográfica.

10. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

El modelo de enseñanza basado en competencias implica la aplicación de metodologías e instrumentos de evaluación que permiten conocer, a docentes y estudiantes, el nivel de desarrollo de las competencias que aborda la asignatura.

Dentro de las estrategias de evaluación, como instancia diagnóstica, se comenzará el dictado de la cátedra realizando una consulta acerca de las ideas previas que el grupo posee acerca de los vínculos entre la ingeniería y la sociedad. Para ello se utilizará Mentimeter (aplicación web que sirve para crear presentaciones en tiempo real).

Además, se solicitará a los estudiantes la realización de dos trabajos prácticos. El primero, de realización grupal y entrega escrita. Respecto al mismo se propiciará una instancia de



coevaluación para que otro grupo de pares valore y realice sugerencias a quienes hayan realizado la producción, contando para ello con una lista de cotejo elaborada por la profesora.

El segundo, también a realizar de forma colectiva, pero con exposición oral. Éste último se valorará a través de una rúbrica que contemple aspectos vinculados al trabajo en grupo, la comunicación y contenidos conceptuales asociados, integrando los tres tipos de saberes (ser, hacer y conocer). La misma será realizada tanto a modo de autoevaluación grupal como heteroevaluación de parte de la profesora, para finalmente consensuar la calificación sumativa resultante. Asimismo, se programará una instancia de examen parcial escrito e individual.

Todas las estrategias tenderán a su vez hacia la evaluación formativa, buscando retroalimentar el aprendizaje para posibilitar la regulación por parte del estudiante.

11. CONDICIONES DE APROBACIÓN

REGIMEN DE APROBACIÓN DEL CURSADO. Para alcanzar la condición de REGULAR serán requisitos:

- La asistencia de un 65% a clases.
- La presentación y aprobación de un trabajo práctico.

REGIMEN DE APROBACION DIRECTA DE LA MATERIA. Para aprobar la materia de manera directa serán requisitos:

- La asistencia de un 85% a clases.
- La presentación y aprobación de los dos trabajos prácticos.
- La aprobación del examen parcial, con posibilidad de recuperatorio.

12. MODALIDAD DE EXAMEN

Para quienes rindan examen final en condición de alumno regular, el examen será escrito y abordará la totalidad de los contenidos establecidos en el programa analítico.

13. RECURSOS NECESARIOS

Para el desarrollo de la materia serán necesarios los siguientes recursos:

Espacio Físico: aulas

Recursos tecnológicos de apoyo: proyector multimedia, equipo de sonido, aula virtual



ANEXO I: PLANTEL DOCENTE DE LA ASIGNATURA			
Titular		Dedicación:	
Asociado	Especifique Nombre y Apellido completo.	Dedicación:	Especifique la cantidad de dedicaciones.
Adjunto:	Sanchez, María Belén	Dedicación:	Simple (0,5)
Jefe de Trabajos Prácticos	Especifique Nombre y Apellido completo.	Dedicación:	Especifique la cantidad de dedicaciones.
Auxiliar de 1ra.	Especifique Nombre y Apellido completo.	Dedicación:	Especifique la cantidad de dedicaciones.
Auxiliar de 2da.	Especifique Nombre y Apellido completo.	Dedicación:	Especifique la cantidad de dedicaciones.

FIRMA (Jefe o encargado de cátedra).



ANEXO II: CRONOGRAMA DE LA ASIGNATURA

COMISIÓN: única			
Nro. de Semana	Fecha	Tema	Tipo de Actividad
1	6/8/2025	problemáticas sociales contemporáneas en relación a la tecnología: inteligencia artificial y ética.	Seleccione el tipo de actividad.
2	13/08	Inteligencia artificial y género. Género y ruralidad.	
3	20/08	Perspectiva de género en el marco de la Universidad. Ley Micaela	
4	27/08	Estereotipos de género. Violencias(s) de género. Estereotipos de género en la ciencia y la tecnología. Efecto Matilda.	
5	3/09	Formas de conocimiento humano. La ciencia moderna, surgimiento y características.	
6	10/09	Divisiones al interior del campo científico, ciencias formales y ciencias fácticas. Características de la ciencia. Qué es la epistemología.	
7	17/09	Historia del pensamiento científico: inductivismo	
8	24/09	positivismo, post empirismo	
9	1/10	MESA DE EXAMEN	NO SE DICTAN CLASES
10	8/10	enfoques de la complejidad	
11	15/10	Enfoque ciencia, tecnología y sociedad.	
12	22/10	Distinción entre ciencia y tecnología. Funciones de la tecnología	
13	29/10	La búsqueda del equilibrio social-económico-medio ambiental. Desarrollo sostenible	
14	5/11	Modelos de Estado y desarrollo industrial	



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

15	12/11	Las políticas de ciencia y tecnología en la Argentina en el período reciente.	
16	19/11	Organismos nacionales y provinciales estatales para el desarrollo y supervisión de la ciencia y la tecnología.	
17	26/11	Estudio de dos casos: la política nuclear y la política de comunicación satelital en nuestro país.	

FIRMA (de cada docente que conforman la comisión).